

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****38935** *MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Menorquina de Materiales, S.A.", en su reunión del pasado día 27 de octubre de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo lunes día 30 de enero de 2012, a las 19,00 horas, en el domicilio social, en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón – Sant Lluís, Km. 3,100 y el martes día 31 de enero de 2012, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 583 acciones, pertenecientes al accionista titular de 141 acciones números: del 353 al 471 ambos inclusive, y del 4.415 al 4.436 ambos inclusive; así como 17 acciones pertenecientes al Accionista titular de las números: del 6.274 al 6.285 ambos inclusive, del 6.460 al 6.461 ambos inclusive, del 6.926 al 6.927 ambos inclusive y la acción n.º 2.429; así como 262 acciones pertenecientes al accionista titular de las números: del 586 al 596 ambos inclusive, del 1.449 al 1.538 ambos inclusive, del 4.007 al 4.071 ambos inclusive, del 5.906 al 5.909 ambos inclusive, del 6.525 al 6.602 ambos inclusive, y del 7.831 al 7.844 ambos inclusive; así como 22 acciones pertenecientes al accionista titular de las números: del 2.186 al 2.206 ambos inclusive y la acción n.º 2.141; así como 39 acciones pertenecientes al accionista titular de las números: del 6.449 al 6.452 ambos inclusive, del 2.061 al 2.071 ambos inclusive, del 3.409 al 3.412 ambos inclusive, del 4.447 al 4.453 ambos inclusive y del 7.715 al 7.727 ambos inclusive; así como 17 acciones pertenecientes al accionista titular de las números: del 7.728 al 7.744 ambos inclusive; así como 85 acciones pertenecientes al accionista titular de las números: del 6.190 al 6.199 ambos inclusive, del 1.721 al 1.747 ambos inclusive, del 3.526 al 3.543 ambos inclusive, del 2.635 al 2.637 ambos inclusive, del 8.144 al 8.146 ambos inclusive, y del 4.389 al 4.412 ambos inclusive.

Segundo.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido por la Ley.

De acuerdo con lo establecido por la Ley, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 30 de noviembre de 2011.- El Presidente, Juan Mora Palomina.-El Secretario, Manel Salvador Gil.

ID: A110091659-1